



FUNDACIÓN PRO ARTE CÓRDOBA
CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA | AÑO 2024
HOMENAJE A LEOPOLDO LUGONES
EN EL SESQUICENTENARIO DE SU NACIMIENTO
(150 AÑOS, 13 DE JUNIO DE 1874)
GÉNERO LITERARIO: POESÍA

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN:

FLORENCIA AMALIA GORDILLO

VEEDOR: MARINA STIVEL

COLABORACIÓN: BEATRIZ ÁLVAREZ

SPONSOR: KOLEKTOR

La **FUNDACIÓN PRO ARTE CÓRDOBA** invita a concursar en la **DÉCIMA EDICIÓN** de su certamen literario, destinada a destacar el **género poético**, a mayores de dieciocho (18) años, argentinos por nacimiento u opción, residentes en territorio nacional.

Las obras seleccionadas deberán ajustarse a las pautas establecidas en el siguiente reglamento:

REGLAMENTO:

- 1) Los interesados podrán participar con un Poemario inédito, escrito en lengua española, que no haya recibido reconocimiento en otra oportunidad ni se encuentre concursando simultáneamente en algún certamen.
- 2) El Poemario a concursar deberá presentar como mínimo: cuatrocientos versos (400) y un máximo de cuatrocientos cincuenta (450). Tipo de letra: Arial. Tamaño de fuente: 12.

3) Envío de Poemarios

Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: concursoproartecordoba@gmail.com de la siguiente manera:

Asunto del correo: “Presentación al Concurso Nacional de Literatura de Fundación Pro Arte Córdoba 2024”. No debe constar ningún dato de identificación personal ni en el asunto ni en el cuerpo del correo.

Cuerpo del correo: Solamente se adjuntan **dos archivos en formato PDF**.

Archivo 1: Nombre de archivo: Título de la obra a concursar. Contenido del archivo: Poemario (obra a concursar).

Archivo 2: Nombre de archivo: Título de la obra y seudónimo del autor/a. Contenido del archivo: Debe incluir las siguientes referencias personales: nombre completo, número de DNI, dirección postal, dirección de correo electrónico, número de teléfono (fijo /móvil), lugar de origen.

Aclaración: En el caso de escribir una **consulta**, por favor detallar en el asunto “Consulta sobre el Concurso Nacional de Literatura de Fundación Pro Arte Córdoba 2024”. No mezclar consultas con la presentación de la obra al certamen.

4) Fechas: año 2024.

Envío de los Poemarios: desde el 20 de junio al 20 de agosto

Preselección: desde el 20 de agosto al 30 de septiembre: selección de treinta (30) obras finalistas.

Período de resolución: desde 20 de septiembre al 20 de noviembre.

Publicación del fallo del Jurado: 30 de noviembre.

- 5) La participación en esta convocatoria implica la aceptación del Reglamento en todos sus términos y se deja constancia de que cualquier situación no prevista en el Reglamento será resuelta por decisión unánime del Jurado o el Ente Organizador.

JURADO:

BERNARDO SCHIAVETTA

NELSON SPECCHIA

DANIEL TEOBALDI

JURADO DE PRESELECCIÓN: PAULA OYARZABAL

El Jurado seleccionará un **PREMIO** y **tres MENCIONES** con certificado y sin orden de mérito. El fallo se considerará inapelable y los miembros del Jurado tendrán atribuciones para declarar desierto el certamen con la debida explicitación de los criterios de tal decisión, que quedarán registrados en el Acta de resolución.

PREMIO: publicación del Poemario

Editoriales:

COEDICIÓNFRANCOARGENTINA / CO-ÉDITION FRANCO ARGENTINE

Reflet de Lettres

Clarice Poesía

El presente **REGLAMENTO** estará publicado en nuestro sitio web:
<http://www.proartecordoba.org/2024/06/concurso-de-literatura-2024/>